



ACUERDO PCSJA26-12539

17 de junio de 2026

“Por el cual se formula ante el Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer tres (3) vacantes del cargo de magistrado del Tribunal Administrativo de Tolima dejadas por los doctores Ángel Ignacio Álvarez Silva, Belisario Beltrán Bastidas y Carlos Arturo Mendieta Rodríguez”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 17 de junio de 2026,

ACUERDA:

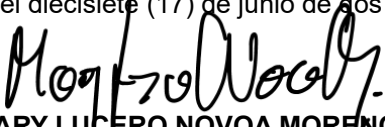
ARTÍCULO 1º. Formular ante el Consejo de Estado la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer tres (3) vacantes del cargo de magistrado del Tribunal Administrativo de Tolima dejadas por los doctores Ángel Ignacio Álvarez Silva, Belisario Beltrán Bastidas y Carlos Arturo Mendieta Rodríguez.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	SÁNCHEZ BONILLA YEISON RENÉ	770,70
2	LOZANO CORTÉS OSCAR ULISES	764,82
3	RODRÍGUEZ REINA MARIO FERNANDO	743,48
4	MÉNDEZ BERNAL DIANA CAROLINA	742,90
5	BARÓN AVENDAÑO OMAR ALBERTO	699,73
6	SILVA MONTAÑA MARGARETH SOFIA	683,30
7	MORALES SALAZAR JUAN CAMILO	652,51
8	PACHÓN PIÑEROS FERNANDO	650,97
9	TASCON ROMERO JORGE HUMBERTO	649,17

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., el diecisiete (17) de junio de dos mil veintiséis (2026).


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente

- X @JudicaturaCSJ
- 📍 Consejo Superior de la Judicatura
- 📍 Consejo Superior de la Judicatura
- 📍 Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura
- 📍 Administrando Justicia Podcast
- 📍 Consejo Superior de la Judicatura